

**ACTA DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA DEL PROGRAMA DE ESTIMULO
AL DESEMPEÑO DEL PERSONAL DOCENTE
(Ejercicio 2016-2017) EVALUACION 2015.**

FACULTAD DE MEDICINA HUMANA

Siendo las **09 hrs. del día 25 de abril del año 2016** se reúnen en la Hemeroteca de la Biblioteca Central Universitaria "Carlos Maciel Espinosa", de la Universidad Autónoma de Chiapas, en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, el Comité Dictaminador del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente, constituido por el representante del Rector, **C. Dra. Alejandra Donají Benítez Arciniega**, el representante de la Secretaría Académica, la **C. Lic. Verónica Josefina González Ortega** y el representante de los maestros el **Mtro. Pedro Urbano Gómez Juárez**, con el objeto de revisar los puntajes y emitir el dictamen respectivo sobre la documentación presentada por el personal académico de la Facultad antes mencionada, de conformidad con el reglamento vigente.

DESARROLLO

De conformidad con el reglamento vigente, se dictaminaron los expedientes entregados por los docentes de la Facultad que participan en el Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente, y se emiten los siguientes resultados:

OBSERVACIONES

NÚMERO	NOMBRE	OBSERVACIONES
1	Lugo Trampé Ángel	II.5.- No procede esta observación. II.6.- No presenta libros de texto, se cambia rubro II.8 por ser antologías. II.8 Las antologías contiene poca bibliografía no corresponden al año a evaluar. No procede observación. III.12.-En la integración de citas bibliográficas no corresponde al año a evaluar. Si se valida la cita número 3. III.15.- Si se considera. III.17.- Se considera el reconocimiento del sistema estatal de investigadores.

		<p>III.24.-No se considera a ese rubro. Se tomo en cuenta.</p> <p>IV.2.- Se hace valido su documento como revisor.</p>
2	Trujillo Murillo Karina del Carmen	<p>En el rubro de dedicación tiene más de 9 horas en licenciatura por tanto tiene 200 puntos, mal evaluada.</p> <p>II.4.- El apunte de la materia diseño experimental fue elaborado por otro docente y no se considera.</p> <p>II.6.- Misma observación de antología.</p> <p>III.4.-Si se valida el artículo de investigación.</p> <p>III.7.- Queda igual no se considera.</p> <p>IV.9 No presenta documentos comprobatorios.</p>
3	Trujillo Olivera Laura Elena	<p>III.3 No aparece ISSN</p> <p>III.20.- No se considera no hay informe. queda igual</p> <p>III.24.- No hay documento que asigna el proyecto.</p> <p>III:25- No presenta documento.</p> <p>III:26.- Esta incompleto evidencias.</p>
4	Montoya Reyes José Luis Medio tiempo.	<p>En evaluación de alumnos se le considera la media. 27 y está mal evaluado en ese punto.</p> <p>II.11.- No se considera punto 1 constancia de taller de autoevaluación para el proceso de acreditación considerándose rubro V.4 como evaluación institucional con mayor puntaje.</p> <p>V.2.- Si se considera si presenta la evidencia.</p>
5	Román LLáven Delmar Humberto	<p>II.4.- No se considero por no cubrir los requisitos.</p> <p>II.10.- El primero tiene 5 cuartillas, segundo no tiene fecha, tercero pasa quinto y sexto no pasan. Esta mal evaluado solo son 5 puntos no 10.</p> <p>III.20 procede la observación.</p>
6	Gómez Juárez Pedro Urbano	IV.8 No presenta documentos punto 3 y 4.
7	Carrera Pola Maritza	II.4.- Se considero los apuntes de acuerdo al número de materias que imparte en carga académica. Suma total mal sumado.

Alfonso Camp

(H)

[Handwritten signature]

8	Tondopó Domínguez Benjamín	II.4.- El apunte no corresponde al presentado, se considero porque imparte la materia. Se hace valida solo el número de materias impartidas.
9 ✓	Dávila Esquivel María Teresa	II.4.- De acuerdo con sus materias solo se considera ese número de apuntes. II.9.- No se presento evidencia. II.10.- Se contabiliza uno por materia asignada. III.2.- Se considera como internacional la evidencia presentada.
10	Salazar Gómez Carlos Patricio	II.4.- Se considera una por materia según carga asignada. II.11.- puntos 3 y 4 no se considero no trae horas.
11	Mandujano Trujillo Zally Patricia	II.4.- Se considera una por materia asignada.
12 ✓	Jiménez Pirrón Tomasa de los Ángeles	II.4.- Se consideran dos apuntes por ser acorde a su carga académica. II.10.- se consideran dos por ser el numero de materias en carga académica. II.11.- segundo registro de diploma no tiene horas, no se considera. IV.8.- En el punto tres la constancia no se considera, no cumple con el requisito. V.12.- la constancia no especifica, trabajo en equipo.
13 ✓	Orantes Montes Roxana	II.4.- se consideran los apuntes de acuerdo a su carga académica. III.24.- No presenta evidencia de ser la responsable del proyecto de investigación. III.26 La evidencia del proyecto registrado no es congruente con el proyecto realizado.
14	Roblero Ochoa Sonia Rosa	II.4.- se consideran los apuntes de acuerdo a las materias. II.10 se consideran solo dos por las materias. II.11.- No se considera no tiene número de horas. III.7.- En lugar de 35 son 25 puntos por ser congreso nacional. IV.8.- No presenta evidencia de haber impartido los cursos presentados. V.2.- No trae las minutas de trabajo. V.12.- No se considera por no ser trabajo

Alfonso Sánchez

(X)

[Handwritten signature]

		interinstitucional.
15	Rejón Orantes José del Carmen	Permanencia.-Se considera de acuerdo a la constancia expedida. III.4.- No aplica publicación febrero 2016. III.11 La segunda ponencia no está la evidencia. V.6.- No hay evidencia de constancia. V.8- No hay evidencia de constancia.
16	Toledo Santos Beatriz ✓	II.4.- se consideran los apuntes según las materias asignadas. II.8- Se considera una por materia también. II.10.- El registro está a nombre del Mtro. Guillermo Tello Sánchez artículo traducción 1.
17	Tello Santos Guillermo Rafael ✓	II.4.- Se toma en consideración un apunte por materia. III.24 No se considera no llena requisitos del reglamento evidencia incompleta. IV.8.- No dicen constancias que impartió cursos, seminarios o talleres. V.11.- Si procede. V.12.- No es coincidente la evidencia con lo establecido en el reglamento.
18	Beltrán García Francisca	II.4.- se consideran los apuntes según número de materias asignadas. II.5.- Se tomaron solo tres de las cuatro. II.10.- cuarta traducción llamada metabolismo no presenta traducción en español. III.10.- Congresos nacionales no hay carta invitación. III.24.- No acredita los requisitos establecidos en el reglamento. IV.8.- su primeros cursos esta como organizadora no como ponente. No se consideran.
19	Briones Aranda Alfredo ✓	II.4.- se le consideraría tres de acuerdo al número de materias asignadas. II.5.- se consideran uno por materia. II.7.- No es un libro es una revista por lo tanto no es capitulo de libro sino artículo por tanto no corresponde a este punto. III.7.- Si se considera. III.17.- Presenta dos documentos, se le considera el otorgado por la Secretaria de

Alejandro García

[Handwritten signature]

		<p>salud por su participación en el comité editorial de la revista SALUD.</p> <p>IV:1.- No aplica.</p> <p>IV.8.- No se consideran los dos primeros porque no son extracurriculares.</p> <p>IV.2. En el caso de asignación para integración de jurado, se le considero el libro de actas porque por problemas administrativos no se le entrego la evidencia correspondiente.</p> <p>Causo buena impresión lo del usb.</p>
20	Soltani Darani Ahmad	<p>II.4- Uno por materia asignada.</p> <p>II.5.- Una por materia se le considera la materia que tiene registrada.</p> <p>II.6, II.7 y II.8 aparece sin registro de documentación.-</p> <p>III.25- No hay constancia.</p> <p>En el rubro de tutorías estaba mal la suma total eran 85 inicialmente y en el formato tenía 105, y quedo en 80 puntos</p>
21	Coutiño Palacios María Eugenia	<p>II.4.- se le consideran cinco por ser el número de materias que tiene asignada.</p> <p>II.5.- Se le consideran tres en lugar de dos diapositivas y material de apoyo.</p> <p>Error en el disco una presentación no abre.</p> <p>III.24- No cumple con la evidencia requerida es protocolo de varios alumnos, no tiene resultados y no aparece como responsable del proyecto.</p>
22	García Chong Nestor Rodolfo	<p>II.4.-Se considera una por materia.</p> <p>II.8.- no hay documento impreso y no cuenta con elementos académicos de acuerdo al reglamento.</p> <p>II.11 se considera en diplomado.</p> <p>III.1.- No presenta evidencia como ponente ni en cartel.</p> <p>III.19.- No presenta informe.</p> <p>III.26.- Sin carta de usuario.</p> <p>V.2.- No trae constancia solo minutas.</p> <p>V.11 y 12 No hay evidencia de su persona como participante, lo que anexa no tiene validación con la constancia respectiva.</p>
23	Velasco Martínez Rosa Martha	<p>Permanencia son 100 puntos.</p> <p>II.4.- Se le considera una por materia de acuerdo a su carga académica.</p>

Alfonso O. Camp

(7)

[Signature]

		<p>II.5.- Se considera un material de apoyo por su carga académica.</p> <p>II.6.- se considera una por materia de acuerdo al reglamento.</p> <p>II.10.- Se considera uno por materia asignada.</p> <p>III.2.- No procede porque no es ponente la constancia está a nombre de otra persona fue coautor.</p> <p>III.10 se considera como uno porque es el mismo evento.</p> <p>III.24.- No hay evidencia de la responsabilidad en el proyecto.</p>
24	Valdez Morales Margarita Yvon	<p>III.1.- No presenta ponencia.</p> <p>III.2.- No presenta ponencia.</p> <p>V.11.- falta registrar la actividad se le considera la constancia respectiva.</p> <p>Baja puntuación ya no entraría en el programa.</p>
25	Guillen Navarro Fernando Rigoberto	<p>Permanencia son 100 puntos y dedicación son 200 puntos. No hay constancia de asistencia puntualmente.</p> <p>No cumple con los requisitos en los puntos siguientes: II.3, II.4 Al menos dos apuntes cumplen con los requisitos y si se consideran.</p> <p>II.5 no cumple con requisitos.</p> <p>II.8.-No cumple con requisitos</p> <p>II.9, No cumple con requisitos.</p> <p>II.10.- se le consideran uno por materia.</p> <p>IV.4.- No se considera la constancia está mal elaborada.</p> <p>IV.8.- No se consideraron.</p> <p>V.1.- No se considero no corresponde a cuerpo académico.</p> <p>V.2.- No se considero. No hay evidencia.</p> <p>Baja puntuación no entraría al programa.</p>

Alfonso...

(Handwritten mark)

(Handwritten signature)

Se anexa a la presente cuadro concentrador de puntales de todos los docentes evaluados.

Recomendación general:

Que se organicen mejor la presentación de los expedientes, que cumplan con los requisitos establecidos en el reglamento en la presentación de las evidencias.

Se dio por terminada la sesión, siendo las 13:00 horas del día 26 de abril de 2016, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.



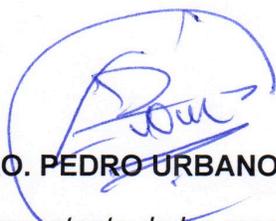
DRA. ALEJANDRA DONAJÍ BENITEZ ARCINIEGA

Representante del C. Rector



LIC. VERÓNICA JOSEFINA GONZALEZ ORTEGA

Representante de la Secretaría Académica



MTRO. PEDRO URBANO GOMEZ JUAREZ

Representante de los maestros de la Facultad de Medicina Humana, C-II

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS
PROGRAMA DE ESTÍMULOS AL DESEMPEÑO DEL PERSONAL DOCENTE 2016-2017 (COMISION DICTAMINADORA)

SMIMDF =

Fecha	Escuela o Facultad	Cam pus	PTC / MT	No. De Plaza	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre(s)	Permanencia en la Actividades a la Docencia	Dedicación a la Docencia	Nivel Académico	Enseñanza Aprendizaje (máx. 250 pts.)	Investigación (máx. 120 pts.)	Tutorías (máx. 130 pts.)	Cuerpos Colegiados (máx. 80 pts.)	Total de Calidad en el Desempeño de la Docencia	Total
25/04/2016	FAC. MEDICINA HUMANA	II	PTC	246	BELTRÁN	NARCIA	FRANCISCA	100	200	70	220,00	100	125	80	595	895
25/04/2016	FAC. MEDICINA HUMANA	II	PTC	4573	BRIONES	ARANDA	ALFREDO	100	200	120	147,00	120	120	80	587	887
25/04/2016	FAC. MEDICINA HUMANA	II	PTC	3283	CARRERA	POLA	MARITZA	100	200	120	234,00	120	105	80	659	959
25/04/2016	FAC. MEDICINA HUMANA	II	PTC	2168	COUTIÑO	PALACIOS	MARÍA EUGENIA	100	200	70	196,00	120	125	80	591	891
25/04/2016	FAC. MEDICINA HUMANA	II	PTC	215	DAVILA	ESQUIVEL	MARÍA TERESA	100	200	70	168,00	105	110	80	533	833
25/04/2016	FAC. MEDICINA HUMANA	II	PTC	4581	GARCÍA	CHONG	NESTOR RODOLFO	100	200	120	250,00	55	130	70	625	925
25/04/2016	FAC. MEDICINA HUMANA	II	PTC	209	GÓMEZ	JUAREZ	PEDRO URBANO	100	200	70	214,00	50	65	80	479	779
25/04/2016	FAC. MEDICINA HUMANA	II	PTC	222	GUILLEN	NAVARRO	FERNANDO RIGOBERTO	100	200	70	87,00	0	20	20	197	497
25/04/2016	FAC. MEDICINA HUMANA	II	PTC	211	JIMÉNEZ	PIRRON	TOMASA DE LOS ANGELES	100	200	70	205,00	120	130	80	605	905
25/04/2016	FAC. MEDICINA HUMANA	II	PTC	9131	LUGO	TRAMPER	ÁNGEL	54	200	120	250,00	120	110	80	680	934
25/04/2016	FAC. MEDICINA HUMANA	II	PTC	2123	MANDUJANO	TRUJILLO	ZALLY PATRICIA	100	200	70	199,00	95	70	80	514	814
25/04/2016	FAC. MEDICINA HUMANA	II	MT	3937	MONTAYA	REYES	JOSE LUIS	100	200	70	197,00	0	20	65	352	652
25/04/2016	FAC. MEDICINA HUMANA	II	PTC	3218	ORANTES	MONTES	ROXANA	100	200	70	190,00	85	130	80	555	855
25/04/2016	FAC. MEDICINA HUMANA	II	PTC	3035	ROBLERO	OCHOA	SONIA ROSA	100	200	90	209,00	120	95	80	594	894
25/04/2016	FAC. MEDICINA HUMANA	II	PTC	3896	ROMAN	LLAVEN	DELMAR HUMBERTO	100	200	70	94,00	90	75	80	409	709
25/04/2016	FAC. MEDICINA HUMANA	II	PTC	3971	REION	ORANTES	JOSE DEL CARMEN	100	200	120	218,00	120	130	80	668	968
25/04/2016	FAC. MEDICINA HUMANA	II	PTC	3074	SALAZAR	GÓMEZ	CARLOS PATRICIO	100	200	70	211,00	120	95	80	576	876
25/04/2016	FAC. MEDICINA HUMANA	II	PTC	855	SOLTANI	DARANI	AHMAD	100	200	70	144	30	80	80	404	704
25/04/2016	FAC. MEDICINA HUMANA	II	PTC	988	TELLO	SÁNCHEZ	GUILLERMO R.	100	200	70	222	60	70	65	487	787
25/04/2016	FAC. MEDICINA HUMANA	II	PTC	2058	TOLEDO	SANTOS	BEATRIZ	100	200	70	240	70	130	80	590	890
25/04/2016	FAC. MEDICINA HUMANA	II	PTC	3160	TONDOPO	DOMÍNGUEZ	BENJAMIN	100	200	70	203	120	80	80	553	853
25/04/2016	FAC. MEDICINA HUMANA	II	PTC	914	TRUJILLO	OLIVERA	LAURA ELENA	100	150	120	232	120	65	80	617	867
25/04/2016	FAC. MEDICINA HUMANA	II	PTC	8195	VALDEZ	MORALES	MARGARITA YVON	9	200	70	77	0	0	10	157	366
25/04/2016	FAC. MEDICINA HUMANA	II	PTC	214	VELASCO	MARTÍNEZ	ROSA MARTHA	100	200	90	162	95	120	80	547	847
25/04/2016	FAC. MEDICINA HUMANA	II	PTC	3192	TRUJILLO	MURILLO	KARINA DEL CARMEN	54	200	120	220	120	105	80	645	899

Ally Cecilia Saenz

[Signature]

[Signature]

Número	Plaza	Nombre	Permanencia en las actividades a la Docencia	Dedicación a la Docencia	CALIDAD EN EL DESEMPEÑO DE LA DOCENCIA						TOTAL
					Nivel Académico	Enseñanza Aprendizaje (max. 250 pts.)	Investigación (max. 120 pts.)	Tutorías (max. 130 pts.)	Cuerpos Colegiados (max. 80 pts.)	Total de Calidad al Desemp. Doc.	
1	9131	LUGO TRAMPE ANGEL	54	200	120	250	120	110	80	680,00	934,00
2	9152	TRUJILLO MURILLO KARINA DEL CARMEN	54	200	120	220	120	105	80	645,00	899,00
3	1914	TRUJILLO OLIVERA LAURA ELENA	100	150	120	232	120	65	80	617,00	867,00
4	3937	MONTOYA REYES JOSE LUIS medio tiempo.	100	200	70	197	0	20	65	352,00	652,00
5	3896	ROMAN LLAVEN DELMAR HUMBERTO	100	200	70	94	90	75	80	409,00	709,00
6	209	GOMEZ JUAREZ PEDRO URBANO	100	200	70	214	50	65	80	479,00	779,00
7	3263	CARRERA POLA MARITZA	100	200	120	234	120	105	80	659,00	959,00
8	3160	TONDOPO DOMINGUEZ BENJAMIN	100	200	70	203	120	80	80	553,00	853,00
9	215	DAVILA ESQUIVEL MARIA TERESA	100	200	70	168	105	110	80	533,00	833,00
10	3074	SALAZAR GOMEZ CARLOS PATRICIO	100	200	70	211	120	95	80	576,00	876,00
11	2123	MANDUJANO TRUJILLO ZALLY PATRICIA	100	200	70	199	95	70	80	514,00	814,00
12	211	JIMENEZ PIRRON TOMASA DE LOS ANGELES	100	200	70	205	120	130	80	605,00	905,00
13	3218	ORANTES MONTES ROXANA	100	200	70	190	85	130	80	555,00	855,00
14	3035	ROBLERO OCHOA SONIA ROSA	100	200	90	209	120	95	80	594,00	894,00
15	3971	REJO ORANTES JOSE DEL CARMEN	100	200	120	218	120	130	80	668,00	968,00
16	2058	TOLEDO SANTOS BEATRIZ	100	200	70	240	70	130	80	590,00	890,00
17	988	TELLO SANCHEZ GUILLERMO RAFAEL	100	200	70	222	60	70	65	487,00	787,00
18	246	BELTRAN NARCIA FRANCISCA	100	200	70	220	100	125	80	595,00	895,00
19	4573	BRIONES ARANDA ALFREDO	100	200	120	147	120	120	80	587,00	887,00
20	8195	VALDEZ MORALES MARGARITA YVON	9	200	70	77	0	0	10	157,00	366,00
21	2168	COUTIÑO PALACIOS MARIA EUGENIA	100	200	70	196	120	125	80	591,00	891,00



Universidad Autónoma de Chiapas

Facultad de Medicina Humana "Manuel Velasco Suárez" Campus II.

Programa de Estimulos al Desempeño del Personal Académico 2016-2017

Concentrado de puntajes de la Comisión Evaluadora.



Número	Plaza	Nombre	Permanencia en las actividades a la Docencia	Dedicación a la Docencia	Nivel Académico	CALIDAD EN EL DESEMPEÑO DE LA DOCENCIA					TOTAL	
						Enseñanza Aprendizaje (max. 250 pts.)	Investigación (max. 120 pts.)	Tutorías (max. 130 pts.)	Cuercos Colegiados (max. 80 pts.)	Total de Calidad al Desemp. Doc.		
1	9131	Angel Lugo Trampe	54	200	120	250	120	105	80	675.00	929.00	+5
2	9152	Karina del carmen Trujillo Murillo	54	150	120	220	120	110	60	630.00	834.00	+15
3	1914	Laura Elena Trujillo Olivera	100	150	120	230	120	65	80	615.00	865.00	+2
4	3937	José Luis Montoya Reyes	100	200	70	197.07	0	0	65	332.07	632.07	+20
5	3896	Delimar Humberto Román Liaven	100	200	70	99.39	90	75	80	414.39	714.39	+10
6	209	Pedro Urbano Gómez Juárez	100	200	70	214.83	50	55	80	469.83	769.83	+157
7	3263	Maritza Carrera Pola	100	200	120	250	120	105	80	675.00	975.00	553 + 300
8	3160	Benjamin Tondopó Domínguez	100	200	70	250	120	80	80	600.00	900.00	533 + 500 = 833
9	215	María teresa Dávila Esquivel	100	200	70	233.95	95	110	80	588.95	888.95	576 + 300 = 876
10	3074	Carlos Patricio Salazar Gómez	100	200	70	231.87	120	95	80	596.87	896.87	514 = 814
11	2123	Zally patricia Mandujano Trujillo	100	200	70	250	95	70	80	565.00	865.00	605 + 20 = 625
12	211	Tomasa de los Angeles Jimenez Pirrón	100	200	70	250	120	130	80	650.00	950.00	559 + 300 = 859
13	3218	Roxana Orantes Montes	100	200	70	250	120	130	80	650.00	950.00	894 + 300 = 1194
14	3035	Sonia Rosa Roblero Ochoa	100	200	90	250	120	100	80	640.00	940.00	488 + 300 = 788
15	3971	José del Carmen Rejón Orantes	9	200	120	218.75	120	130	80	668.75	877.75	
16	2058	Beatriz Toledo Santos	100	200	70	250	70	130	80	600.00	900.00	
17	988	Guillermo Rafael Tello Sánchez	100	200	70	297.55	51	85	50	553.55	853.55	
18	246	Francisca Beltrán Narcía	100	200	70	245.81	110	125	80	630.81	930.81	
19	4573	Alfredo Briones Aranda	100	200	120	192.72	120	130	80	642.72	942.72	
20	8195	Margarita Yvón Valdez Morales	9	200	70	75	0	0	20	165.00	374.00	157 + 300 = 457
21	2168	María Eugenia Coutiño Palacios	100	200	70	191.95	120	125	80	586.95	886.95	591 - 891
22	4581	Nestor Rodolfo García Chong	100	200	120	250	60	130	80	640.00	940.00	605 + 300 = 905
23	214	Rosa Martha Velasco Martínez	90	200	90	250	115	120	80	655.00	945.00	
24	855	Ahmad Soltani Darani	100	200	70	179.35	30	105	80	464.35	764.35	
25	222	Fernando Rigoberto Guillen Navarro	90	100	70	55	0	20	40	185.00	375.00	

Mtra. María del Rosario Campo-Rodas
 Secretaria de la Comisión Evaluadora
 y Consejera Técnica Asesora

Dr. Mauricio Santin Potts
 Presidente de la Comisión
 Y Consejero Técnico de Tiempo Completo

Mtra. María del Rosario Campo-Rodas
 Secretaria de la Comisión Evaluadora
 y Consejera Técnica Asesora

Dr. Mauricio Santin Potts
 Presidente de la Comisión
 Y Consejero Técnico de Tiempo Completo

Rosa Martha Velasco Martínez
 Secretaria Académica de la Facultad
 de Medicina Humana, Campus II

Mtro. Pedro Urbano Gómez Juárez
 Consejero Universitario

Mtra. Iris Margot García Cancino
 Representante de la Secretaría Académica
 de la UNACH